BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

DECISIÓN DE GERENCIA GENERAL Nº 0024-2021-BCRP

CONSIDERANDO QUE:

Es política del Banco Central la permanente revisión y mejora de sus procedimientos que le permitan llevar a cabo sus actividades y tareas de una manera eficientemente estructurada y con arreglo a la normatividad vigente, incorporando criterios de gestión de riesgos y control interno.

La Gerencia de Contabilidad y Supervisión ha informado que es necesario actualizar el procedimiento No. 056-2020-CON110-N "Generación y revisión de registros contables por las operaciones generadas por las áreas operativas" del Departamento de Contabilidad para incluir, modificar y actualizar tareas que vienen realizándose a partir del trabajo remoto con las diversas áreas operativas del Banco y su interacción con el Sistema General de Contabilidad Integrado SGCI, por lo que ha propuesto el procedimiento No. 056-2021-CON110-N.

La Gerencia de Riesgos ha dado su conformidad a la propuesta de la Gerencia de Contabilidad y Supervisión.

SE RESUELVE:

Artículo 1. Aprobar el reemplazo del procedimiento No. 056-2020-CON110-N "Generación y revisión de registros contables por las operaciones generadas por las áreas operativas", por el siguiente:

> "Procedimiento No. 056-2021-CON110-N Generación y revisión de registros contables por las operaciones generadas por las áreas operativas".

Artículo 2. Disponer la publicación de la presente Decisión y la actualización del Manual de Procedimientos en la Intranet del Banco y en el Portal Institucional.

Lima, 23 de junio de 2021

Javier Olivera Vega
Gerente General (e)

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

FIRMADO POR:

Javier Ernesto OLIVERA VEGA
Gerente General (e)
Gerencia General

VISADO POR:

Nº Sistema: DEC-2021-000024
Firmado con certificados digitales emitidos por RENIEC. Los nombres de los firmantes figuran en la última página.